Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 109 de 2023

OBJETO: *Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar procesos de restauración ecológica mediante la implementación y sostenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje-HMP vigencia 2023 y el sostenimiento de áreas restauradas en las vigencias 2020, 2021 y 2022, en las cuencas hidrográficas de los ríos Jamundí, municipio de Cali; Lili-Meléndez-Cañaveralejo, municipio de Cali; Cali, municipio de Cali y Mulaló, municipio de Yumbo, jurisdicción de la CVC.*

CONVINIENTE: FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA

PLAZO: A partir de la suscripción del Acta de Inicio sin exceder el 29 de diciembre de 2023.

VALOR:QUINIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE **($503,460,747.00)**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1909

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 09 de Agosto del 2023, siendo las 11:00 A.M., se reunieron en las instalaciones del Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: **ANDRES FELIPE RODRIGUEZ MORENO**, identificado con la cedula e ciudadanía No. 1.094.948.595, expedida en Armenia (Quindío), quien actúa en nombre y representación de la empresa **FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA**; y **ORLANDO BARRETO AGUDELO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.542.905, expedida en la ciudad de Armenia (Quindío), quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del CONVENIO CVC No. 109 de 2023, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 09 de septiembre del 2023.

Fecha de Terminación: 29 de Diciembre del 2023.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali, el día 09 de Agosto del 2023.

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONVINIENTE,

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ MORENO